

Ibagué, 18 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 211

¡Evite ser estafado! Así se realizan los pagos de arriendo en las plazas de mercado en Ibagué

La recomendación es evitar intermediarios y giros a cuentas personales de funcionarios o terceros.

La Alcaldía y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, Infibagué, alertan a los adjudicatarios de las plazas de mercado para que conozcan cuáles son los canales oficiales para el pago de sus arrendamientos, y de esta manera evitar estafas.

De acuerdo a la información de la entidad, las tarifas de administración se podrán pagar en: Davivienda, cuenta de ahorros: 166170255045; Gana Gana/Baloto – convenio 996 COD 959595; Efecty - convenio 996.

“Hoy queremos hacer un llamado a todos nuestros adjudicatarios y arrendatarios para que únicamente cancelen sus tarifas de administración en los sitios autorizados. Tenemos varios canales, y la mayoría de estos trabajan en horarios flexibles y hasta los fines de semana. Adicionalmente, les recordamos que ningún funcionario está autorizado para recibir dinero, ni en físico ni en transferencias”, informó Edilberto Pava, gerente de Infibagué.

'Yo Sapeo la Corrupción'

Tenga en cuenta que la Alcaldía, a través de Infibagué, lidera la campaña, 'Yo Sapeo la Corrupción', de manera que ante cualquier duda y/o denuncia, se pueden acercar a las oficinas administrativas, ubicadas en la calle 60 con carrera Quinta edificio CAMI Norte del barrio La Floresta. O escribir al correo electrónico: grupo_plazas@infibague.gov.co.

En caso de tener alguna denuncia puntual, por hechos de corrupción. Podrán escribir al correo: anticorrupcion@infibague.gov.co, Vía Fax: (8) (2746410) o de forma presencial. La misma será con reserva de identidad y deberá tener en cuenta:

1. Presente una relación clara, detallada y precisa de los hechos de los cuales tiene conocimiento.
2. En lo posible, exprese cómo ocurrieron los hechos, dónde y cuándo.
3. Señale quién o quiénes lo hicieron, si es de su conocimiento.
4. Adjunte las evidencias que sustentan su relato. En caso de tenerlas, suministre su nombre y dirección de residencia o teléfono para contactarlo en el evento de ser necesario o para mantenerlo informado del curso de su denuncia.
5. En el evento de preferir presentar la denuncia de forma anónima, asegúrese de que ésta amerite credibilidad y acompáñela de evidencias que permitan orientar la investigación.
6. Informe si los hechos han sido puestos en conocimiento de otra autoridad, indique cuál.